

## **ESCASEZ DE PROFESIONALES VETERINARIOS, UNA ALERTA PARA EL DESARROLLO RURAL REGIONAL**

Por Moisés Vargas – Terán  
Oficial de Salud Animal, FAO/RLC

---

En la actualidad se acepta que el desarrollo rural es el mejoramiento integral del bienestar social de la población y de las actividades en el territorio comprendido fuera de los considerados urbanos, asegurando la conservación permanente de los recursos naturales, la biodiversidad y los servicios ambientales de dicho territorio. Es por ello, que la actividad pecuaria es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo rural dado que la producción animal cumple un papel primordial porque los animales contribuyen a mejorar la dieta familiar; a generar ingresos y empleo; y ser fuente de tracción animal, abono y combustible.

Tomando en cuenta el crecimiento demográfico mundial, a la vez el aumento en su urbanización y el incremento de los ingresos de sus habitantes, se estima que en los próximos 20 años pudiera duplicarse la demanda de la producción pecuaria <http://www.fao.org/ag/againfo/resources/documents/lvst2020/20201.pdf>. De esta forma, se ha venido observando que la producción animal está creciendo más aceleradamente que cualquier otro subsector agrícola, con la excepción de la piscicultura, por lo que se considera que para el 2020 la ganadería producirá más de la mitad del total del valor de producción agrícola mundial, denominándose este proceso como la “Revolución Ganadera”.

El panorama anterior es halagüeño tanto para los sectores público, como privado de los países de América Latina y el Caribe, y los obliga a prepararse para enfrentar los nuevos retos y metas que en materia de la producción pecuaria deberán alcanzar. Para esto disponen de recursos favorables, una densidad poblacional baja, si se le compara con la de otros continentes y regiones del mundo. Además, de profesionales pecuarios capaces e interesados en el desarrollo rural y pecuario de la Región. El médico veterinario posee un claro concepto de su rol económico social, para hacer frente a los desafíos de la sociedad más compleja y globalizada de las primeras décadas del siglo XXI.

Sin embargo, lo anterior contrasta con una tendencia que se ha venido observando y que se presentó como una señal de alerta, en la pasada reunión del Comité Ejecutivo de la Asociación Panamericana de Ciencias Veterinarias (PANVET) <http://www.pan-vet.com/>, realizada en abril, 2004, en Salvador, Bahía, Brasil. En ésta, los representantes de Argentina, Brasil, Chile, Estados Unidos de Norteamérica, Panamá y México manifestaron su preocupación de que más del 70 % de los estudiantes de medicina veterinaria en sus países piensan dedicarse en las grandes ciudades, a la clínica de pequeñas especies (perros, gatos). Esto debido en parte al desarrollo económico y el consecuente mejoramiento de la calidad de vidas de las personas, ha producido un incremento de la población de animales de compañía, tanto en países desarrollado como

en los en vías de desarrollo. Junto a ello, sus dueños demuestran una mayor preocupación por la alimentación y bienestar de estos animales

Lo anterior generaría desproporción entre las diferentes campos a los que se dedica el profesional veterinario, especialmente aquellas que realiza en el medio rural, ya que el veterinario es el profesional con una preparación médica y ecológica bien balanceada para dar seguimiento a la cadena completa de producción de los alimentos pecuarios, desde la dehesa a la mesa, protegiendo así, no sólo la salud animal sino la salud humana, evitando en el hombre la aparición de enfermedades transmitidas por los animales directamente, y a través del consumo de alimentos contaminados de origen animal. Además, que resulta importante su función en los laboratorios de diagnóstico veterinario para apoyar el combate de epizootias o establecer dictámenes técnicos en caso de disputas comerciales nacionales o internacionales. A la vez, que su papel es fundamental en la conservación de la salud de los animales de granja (bovinos, cerdos, aves, equinos, ovinos, caprinos) para que sus índices de producción sean económicamente rentables, y en la formulación de dietas balanceadas en base a los requerimientos, utilizando alimentos locales de bajo costo para atenuar costos de producción e incrementar la disponibilidad de proteína de origen animal entre la población rural y urbana. Así mismo, los profesionales veterinarios por su amplia preparación médica, biológica y de las ciencias del medio ambiente han venido desempeñando una actividad importante en la prevención y control del bioterrorismo y en años recientes por la globalización del mercado pecuario se ha producido una inserción internacional en materia de sanidad animal e inocuidad de alimentos en el área de negocios agropecuarios. Así como, en la conservación de la fauna en vía de extinción.

Para frenar la tendencia de que los futuros veterinarios se dediquen a la clínica de pequeñas especies en áreas urbanas y poder guardar un equilibrio en los distintos campos de especialización de la medicina veterinaria, PANVET recomendó: i) el promover de manera igualitaria los distintos campos de la actividad profesional en las escuelas, ii) regular la publicidad que empresas productoras de alimentos y artículos para perros y gatos, hacen entre la población estudiantil veterinaria, iii) adicionalmente a lo académico se debe preferenciar a los alumnos aspirantes a veterinarios que provienen del medio rural y iv) tratar de difundir nuevas áreas de trabajo profesional, fomentando que los estudiantes realicen pasantías con profesionales experimentados.

Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en seguimiento a los mandatos de los países miembros en la Región, tiene como prioridades: i) fomentar la seguridad alimentaria, ii) apoyar en el desarrollo rural, iii) proteger el medio ambiente y iv) promover un comercio agropecuario seguro y todas ellas, que destaca el papel sanitario, económico y social que tienen los veterinarios.

En consecuencia la FAO, ha estado apoyando todas las iniciativas en la Región, que contribuyan a obtener un profesional de buena calidad que apoye en el desarrollo rural y contribuya a mejorar la seguridad alimentaria y en los últimos años asista técnicamente a los países que participan en las nuevas asociaciones regionales de comercio como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA), la

Comunidad Caribeña de Países (CARICOM), la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y el Mercado Común de América del Sur (MERCOSUR), las que exigen contar con médicos veterinarios de reconocida preparación profesional, no sólo en el ámbito nacional, sino regional.

Por todo ello, es que la FAO analizando la problemática de la educación veterinaria, conjuntamente con la Federación Panamericana de Facultades y Escuelas de Ciencias Veterinarias (FPFECV) <http://www.medicinaveterinaria.cl/federacion/>, el Consejo Panamericano de Educación en las Ciencias Veterinarias (COPEVET) <http://www.medicinaveterinaria.cl/copevet/> y PANVET, ha efectuado varias actividades encaminadas a mejorar la calidad y la diversificación del profesional veterinario de la Región, a través de la homologación curricular de la licenciatura para médico veterinario, los procedimientos de acreditación de escuelas y facultades de medicina veterinaria y la certificación de médicos veterinarios en distintos ámbitos de especialidad y la actualización de la enseñanza de la salud pública veterinaria. En este sentido se han realizado entre otras las siguientes actividades.

El “Primer Seminario Internacional de Educación Superior en Ciencias Veterinarias, efectuada en marzo de 1999 en Valdivia, Chile. En este evento participaron especialistas en educación veterinaria y directores de facultades de medicina veterinaria de Argentina, Brasil, Chile, Estados Unidos de Norteamérica, México y la Unión Europea. Siendo los temas más destacados los relacionados con la cooperación internacional para la modernización de la investigación y educación superior veterinaria; la homologación de los planes de pregrado en la Argentina, los Estados Unidos de Norteamérica, la Unión Europea y México; los programas de acreditación en los Estados Unidos de Norte América, México y la Unión Europea y la evaluación de egresados y certificación profesional en Brasil y México. Para obtener información detallada visitar el sitio: [http://www.medicinaveterinaria.cl/federacion/proceeding\\_I\\_semin.pdf](http://www.medicinaveterinaria.cl/federacion/proceeding_I_semin.pdf)

El “Segundo Seminario Internacional de Educación Superior en Ciencias Veterinarias, realizado en mayo de 2001 en Santiago, Chile, contó con la destacada participación de especialistas en educación veterinaria de Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Estados Unidos de Norteamérica, México y la Unión Europea. Tratando los temas relativos con las experiencias sobre la homologación curricular de la carrera del médico veterinario en Canadá, Estados Unidos de Norteamérica y en la Unión Europea, a la vez que una propuesta sobre la acreditación de escuelas y facultades de medicina veterinaria en América Latina, la certificación del médico veterinario en los Estados Unidos de Norteamérica y los métodos para evaluar la educación veterinaria en la Unión Europea. Información completa en: [http://www.medicinaveterinaria.cl/federacion/proceeding\\_II\\_seminario.pdf](http://www.medicinaveterinaria.cl/federacion/proceeding_II_seminario.pdf)

La “Primera Reunión Latinoamericana de Homologación de Planes de Estudio”, efectuada el 1 y 2 de diciembre del 2001, en Santiago de Chile, contó con la participación de directores de escuelas y facultades de medicina veterinaria de Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay y Uruguay. En el evento se trataron los puntos relativos con el perfil que el médico veterinario deberá tener en la América Latina y el Caribe, el análisis de los

ejes curriculares, el estudio comparativo de las mallas curriculares de América Latina y la Unión Europea y la homologación en la carrera de medicina veterinaria en América Latina y el Caribe.

La publicación en el 2003 de la “Guía de Procedimientos y Lineamientos para los Consejos de Acreditación y de Certificación”, elaborado por el Dr. José Manuel Berruecos, en el que se describe de manera simple y secuencial los procedimientos a seguir por parte de un Consejo Nacional para que sea reconocido por el COPEVET, para que éste pueda asistir como observador a las acreditaciones que realiza cada Consejo Nacional y reconozca la metodología seguida en los procedimientos de Certificación de Profesionales y Especialistas. Así como, los lineamientos generales que el COPEVET propone a los Consejos Nacionales, en su organización y en desarrollo de sus funciones. Copia de la publicación se encuentra disponible en <http://www.rlc.fao.org/prior/desrural/panvet.htm>

La conclusión de la primera parte de un proyecto sobre educación de la salud pública veterinaria, en el que participaron la Unión Europea, 3 facultades de medicina veterinaria europeas , 5 latinoamericanas y la FAO. Como resultado se creó una red interactiva conocida como SEPUVET <http://www.vet.uu.nl/site/sapuvet>

La publicación en marzo del 2004 del documento de trabajo - denominado “Homologación de Planes de Estudio de Medicina Veterinaria en Latinoamérica”; el plantea de manera detallada el fenómeno de la globalización de la educación superior, la homologación de los planes de estudio en latinoamericana, citando a las organizaciones involucradas en los avances educacionales en las ciencias veterinarias en América Latina, las reuniones y acuerdos del comité de homologación de planes de estudio para Latinoamérica y una propuesta de planes de estudio para los países Latinoamericanos.

Santiago, Chile, 10 mayo 2004